



CONCURSO PÚBLICO Director CESFAM Pedro de Valdivia

El **Departamento de Salud** de la Municipalidad de Temuco llama a **Concurso Público de Antecedentes**, para proveer en calidad de titular los siguientes cargos vacantes en la Dotación de Atención Primaria de Salud Municipal:

CARGO: Director (a) / HORAS: 44

CATEGORÍA: A ó B de la Ley N° 19.378

LUGAR DE TRABAJO: Cesfam Pedro de Valdivia

REQUISITOS GENERALES

Los establecidos en la Ley N° 19.378 y su Reglamento.

RETIRO BASES DE POSTULACIÓN

La Ficha de Postulación y las Bases se podrán obtener en la página web de la municipalidad www.temuco.cl y en la página web del Departamento de Salud Municipal www.saludmunicipaltemuco.cl.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Hasta las 16:30 horas del 02 de Septiembre de 2024, en dependencias del Departamento de Salud Municipal, ubicadas en calle Arturo Prat N° 332, 6° Piso, Oficina 603, en Temuco.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

El Concurso debe estar resuelto a más tardar el 30 de septiembre de 2024, para asumir funciones a partir del 01 de octubre de 2024.

NOTA: NO SE DEVOLVERÁN LOS ANTECEDENTES.

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE DE TEMUCO